

> DIPUTADOS SE REUNIRÁN CON TITULAR DE CONDUSEF

Defienden a tarjetahabientes

LETICIA PAULA CRUZ

La cartera vencida de tarjetas de crédito se ha incrementado hasta llegar al 11 por ciento, lo cual significa 35 millones de pesos, es decir, 1.8 millones de mexicanos se encuentran ya en una situación en la que tienen 3 mensualidades atrasadas que no han podido cubrir.

Por ello, la Asamblea Legislativa convocó al titular de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), Luis Alberto Pazos, a una mesa de trabajo para conocer qué acciones realiza para proteger los derechos de los tarjetahabientes ante el incremento de la cartera vencida.

Vargas Anaya señaló que durante los 3 años anteriores la emisión de tarjetas creció más de 340 por ciento, al pasar de 7.5 millones a casi 25.4 millones de plásticos, lo cual implica que la cartera total subiera más de 7 veces, de 42 mil a 316 mil millones de pesos, ya que en promedio cada tarjeta tiene 13 mil pesos de crédito, aunado a que cada usuario tiene alrededor de 1.5 tarjetas.

POZOS CLANDESTINOS

Más de 900 pozos clandestinos de agua sobre-explotan los mantos freáticos de donde extraen alrededor de 22 mil litros de agua por segundo, advirtió el diputado Daniel Salazar.

Explicó que la situación es grave ya que se considera que por cada pozo autorizado, existe otro clandestino. Preciso que hay 910 pozos profundos registrados por la Conagua para el DF y mil 350 que operan en el Estado de México.

Informó que el próximo lunes se reunirán con José Luis Luege, a quien solicitarán información al respecto y señaló que los pozos extraen 14 mil 950 litros por segundo.

SANCIONES A NOTARIOS

En otro tema, el diputado Nazario Norberto aseguró que retrasar la escrituración de propiedades, engañar en jornadas notariales y no ingresar a tiempo recursos a la Tesorería son las irregularidades más comunes que cometen los notarios públicos, mismas que no reciben la sanción debida.



La cartera vencida se incrementó más de 7 veces

